

Gobierno del Estado de Nuevo León

Fondo de Aportaciones Múltiples

Auditoría De Cumplimiento: 2022-A-19000-19-1331-2023

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1331

Criterios de Selección

La identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos a través del Ramo 33 a los estados y municipios.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización al Fondo de Aportaciones Múltiples, considera la revisión de las 32 entidades federativas, en función de ser un fondo con cobertura en todo el país, así como una dependencia de la Administración Pública Federal, que funge como coordinadora de ese Fondo.

Objetivo

Fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa, correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples, se realizó de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 y demás disposiciones jurídicas aplicables. Así como en lo relativo al ejercicio y aplicación de los recursos remanentes del FAM, durante el ejercicio fiscal 2022.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del FAM, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a los recursos del Fondo en las 32 Entidades Federativas, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

EGRESOS	
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	660,895.1
Muestra Auditada	561,823.4
Representatividad de la Muestra	85.0%

Al Gobierno del Estado de Nuevo León se le asignaron 865,831.0 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022, de los cuales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público transfirió 216,457.7 miles de pesos, que representaron el 25.0% de la asignación, al Fideicomiso Irrevocable de Administración y de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, conforme a lo establecido en el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, y 649,373.3 miles de pesos, que equivalen al 75.0%, fueron ministrados directamente a la entidad fiscalizada. Asimismo, la entidad recibió 68,277.5 miles de pesos, por concepto de remanentes procedentes del mismo convenio.

Cabe señalar que, como parte de la estrategia de fiscalización superior de la Cuenta Pública, se determinó que los recursos del fondo destinados para las Universidades Públicas Estatales, los cuales ascendieron a 56,755.7 miles de pesos, se incluirán en la auditoría integral con número 1345 practicada a la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la finalidad de evitar la duplicidad de importes.

Por lo anterior, el universo seleccionado para el Gobierno del Estado de Nuevo León fue de 660,895.1 miles de pesos, conformado por los recursos ministrados directamente por la Federación por 592,617.6 miles de pesos, correspondientes al componente de Asistencia Social, al de Infraestructura Educativa Básica y al de Infraestructura Educativa Media Superior y Superior; además de 68,277.5 miles de pesos de los remanentes procedentes del convenio, durante el ejercicio fiscal 2022. La muestra examinada fue de 561,823.4 miles de pesos, que representaron el 85.0% de los recursos transferidos.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES: COMPOSICIÓN DEL UNIVERSO SELECCIONADO**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN****CUENTA PÚBLICA 2022**

(Miles de pesos)

Entidad federativa	Universo seleccionado $A=(B+C+F)$	Recursos federales transferidos a las Secretarías de Finanzas o sus equivalentes*				Recursos remanentes (F)	
		Asistencia Social (B)	Infraestructura Educativa				
			Total Infraestructura $C=(D+E)$	Básica (D)	Media Superior y Superior (E)		
Gobierno del Estado de Nuevo León	660,895.1	335,516.3	257,101.3	242,587.4	14,513.9	68,277.5	

*No incluye los recursos destinados al Fideicomiso Irrevocable de Administración y de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios No. 2596.

Resultados

Evaluación del Control Interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, ejecutor de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples para el ejercicio fiscal 2022, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó el cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyó de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CUENTA PÚBLICA 2022

INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente de Control	
El instituto contó con normas generales, lineamientos, acuerdos, decretos y otros ordenamientos en materia de control interno aplicables a la institución, los cuales fueron de observancia obligatoria, tales como el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el manual administrativo de aplicación estatal en materia de control interno para el estado de Nuevo León, emitido el 23 de febrero del 2018.	El instituto careció de la formalización de un procedimiento para evaluar el desempeño del personal que labora en la institución.
El instituto contó con un código de ética, con fecha de emisión, del 19 de febrero de 2021.	
El instituto contó con un código de conducta, con fecha de emisión, del 7 de julio de 2021.	
Administración de Riesgos	
El instituto contó con un programa estratégico, que estableció sus objetivos y metas, el cual se denominó Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, de fecha 2 de febrero del 2022.	
El instituto determinó indicadores para medir el cumplimiento en las metas establecidas, respecto de los indicadores de los objetivos de su programa estratégico, presentados de manera trimestral en el Reporte de Avance Trimestral del Plan de Trabajo de Control Interno.	
El instituto identificó los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de sus metas y objetivos, los cuales se establecieron en el Reporte Anual de Comportamiento de los Riesgos para el ejercicio fiscal 2022.	
El instituto implantó acciones para mitigar y administrar los riesgos, las cuales se sustentaron en el Plan de Trabajo de Administración de Riesgos a cargo del Enlace de Administración de Riesgos y el Coordinador de Control Interno.	
Actividades de Control	
El instituto contó con un programa para el fortalecimiento del control interno de los procesos sustantivos y adjetivos, tales como el Plan de Trabajo de Control Interno.	El instituto careció de un comité de tecnología de información y comunicaciones formalmente establecido donde participen los principales funcionarios y personal del área de tecnología.
El instituto contó con un reglamento interno y un manual general de organización, que estuvieron debidamente autorizados, y establecieron las atribuciones y funciones del personal de las áreas y unidades administrativas que son responsables de los procesos sustantivos, los cuales se establecieron en el Reglamento Interior del Instituto Estatal de Educación para Adultos, de fecha 17 de diciembre de 2010.	El instituto careció de un plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos, el cual debió asociarse a los procesos y actividades que dan cumplimiento a los objetivos y metas de la institución.
Información y Comunicación	
El instituto estableció responsables de elaborar información sobre su gestión para cumplir con sus obligaciones en materia de fiscalización, a cargo del Director de Administración, adscrito a la Dirección de Administración, Finanzas y Asuntos Jurídicos.	El instituto careció de un plan o programa de sistemas de información para apoyar los procesos que dan cumplimiento a los objetivos de la institución.
El instituto elaboró un documento para informar periódicamente al titular de la institución o, en su caso, al órgano de gobierno, la situación que guarda el funcionamiento general del sistema de control interno institucional, el cual se estableció en el reporte de avance trimestral del Plan de Trabajo de Control Interno.	
El instituto cumplió con la obligación de registrar presupuestal, contable y patrimonialmente sus operaciones y éstas se reflejaron en la información financiera.	
Supervisión	
El instituto evaluó los objetivos y metas establecidos, respecto de su programa estratégico, a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento, por medio del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, autorizado por el Director General del instituto.	El instituto no realizó auditorías externas de los procesos sustantivos y adjetivos del componente de Administración de Riesgos en el último ejercicio.

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicando el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 77 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica al Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, la observancia de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Gobierno del Estado de Nuevo León recibió, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, conforme a la calendarización y distribución establecida, los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022, por 649,373.3 miles de pesos, en cuatro cuentas bancarias productivas y específicas destinadas para la recepción y manejo de los recursos del fondo. Asimismo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León y el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, ejecutores del fondo, manejaron cuentas bancarias productivas y específicas destinadas para la recepción y manejo de los recursos del fondo, en sus componentes de Asistencia Social, de Infraestructura Educativa Básica, de Infraestructura Educativa Media Superior y de Infraestructura Educativa Superior, en las cuales no incorporaron recursos de otros ejercicios fiscales ni de otras fuentes de financiamiento.

3. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León recibió, del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022, en una cuenta bancaria productiva y específica por 68,277.5 miles de pesos, los cuales generaron rendimientos financieros por 3,307.4 miles de pesos.

4. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León transfirió a los organismos ejecutores del gasto los recursos por 592,617.6 miles de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022; además, se verificó que le transfirió los recursos a la Universidad Autónoma de Nuevo León por 56,755.7 miles de pesos, de acuerdo con lo publicado.

Registro e Información Financiera

5. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León y el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León registraron presupuestal y contablemente los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022

por 649,373.3 miles de pesos, en relación con los componentes de Asistencia Social, de Infraestructura Educativa Básica, de Infraestructura Educativa Media Superior y de Infraestructura Educativa Superior, así como los rendimientos financieros por 6,882.7 miles de pesos, los cuales se soportaron en la documentación original que justificó y comprobó su registro.

6. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León y el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León registraron presupuestal y contablemente los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por 68,277.5 miles de pesos, así como los rendimientos financieros por 3,307.4 miles de pesos; sin embargo, el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León careció del resguardo de los comprobantes fiscales en su formato de Lenguaje de Marcado Extensible correspondiente al recurso que se le ministró en el mes de noviembre de 2022.

La Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número OIC-ICIFED-AQ-EI-ASF-01/2023, por lo que se da como promovida esta acción.

7. La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, y el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León registraron presupuestal y contablemente, por momento contable, las erogaciones de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples y sus remanentes del ejercicio fiscal 2022 por 596,093.9 miles de pesos, que contaron con la documentación original que justificó y comprobó su registro, la cual se canceló con la leyenda “Operado” y se identificó con el nombre del fondo; además, se comprobó que los pagos se realizaron de manera electrónica mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

8. Con la consulta de una muestra de información realizada en la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 727 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 495,367.9 miles de pesos estuvieron vigentes, de los cuales 329,567.6 miles de pesos correspondieron a Asistencia Social, 162,091.1 miles de pesos a Infraestructura Educativa Básica y 3,709.2 miles de pesos a Infraestructura Educativa Media Superior y a Infraestructura Educativa Superior; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes; sin embargo, la factura con el folio AA025805 por 801.9 miles de pesos se encontró cancelada en la página del Servicio de Administración Tributaria, y se careció del resguardo del comprobante fiscal en su formato de Lenguaje de Marcado Extensible de la factura con el folio FDON6328 por 5,991.6 miles de pesos.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que la factura con el folio AA025805 por 801,910.23 pesos se sustituyó por la

factura con el folio AA26146, la cual se encontró vigente en la página del Servicio de Administración Tributaria; asimismo, envió el comprobante fiscal en su formato de Lenguaje de Marcado Extensible de la factura con folio FDON6328 por 5,991,592.32 pesos, con lo que se solventa lo observado.

Destino y Ejercicio de los Recursos

9. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León destinó recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del componente de Asistencia Social por 335,830.0 miles de pesos, cifra que incluyó rendimientos financieros por 313.7 miles de pesos, que fueron destinados a nueve programas y/o proyectos, entre los que destacan “Desayunos escolares”, “Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria” y “Salud y bienestar comunitario”, que en su conjunto reportaron que atendieron a un total de 539,731 beneficiarios.

RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

ASISTENCIA SOCIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2022

Número	Programa o proyecto	Tipo de apoyo	Beneficiarios reportados	Insumos, dotaciones y/o paquetes reportados
1	Desayunos escolares (modalidad fría)	Desayuno escolar modalidad fría	334,219	9,019,600
2	Desayunos escolares (modalidad caliente)	Desayuno escolar modalidad caliente	46,000	92,000
3	Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria menores de 2 a 5 años	Entrega de despensa	56,331	94,920
4	Asistencia social alimentaria a personas de atención prioritaria adultos mayores y personas con discapacidad	Entrega de despensa	65,450	124,970
5	Asistencia social alimentaria 1000 días de vida embarazadas y en periodo de lactancia	Entrega de despensa	12,788	16,000
6	Asistencia social alimentaria 1000 días de vida 6 a 12 meses	Entrega de despensa	11,515	10,000
7	Asistencia social alimentaria 1000 días de vida 12 a 24 meses	Entrega de despensa	12,703	18,000
8	Programa de salud y bienestar comunitario	Rehabilitando mi vivienda, proyecto de estufas ahorradoras, agua digna y red de agua, proyecto de cabras del programa salud y bienestar, rehabilitación y equipamiento de la casa de salud, suministro de materiales, pintura, láminas, varilla, proyecto agua para todos y ampliación del centro de salud	406	436
Rendimientos financieros				
9	Asistencia social a personas en situación de vulnerabilidad	Suministro de paquetes de útiles escolares	319	319
Total			539,731	9,376,245

FUENTE: Elaborado con base en la documentación y reportes proporcionados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.

Asimismo, se elaboraron y difundieron en el periódico oficial del estado las reglas de operación de los programas alimentarios en los plazos establecidos; también se formalizaron los convenios de colaboración con los sistemas municipales en donde se operaron los programas de asistencia social con los sistemas municipales.

10. Al Gobierno del Estado de Nuevo León se le asignaron 865,831.0 miles de pesos, correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022, de los cuales la Secretaría de Hacienda y Crédito Público transfirió 216,457.7 miles de pesos, que representaron el 25.0% de la asignación, al Fideicomiso Irrevocable de Administración y de

Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios, conforme a lo establecido en el Convenio de Coordinación y Colaboración para la Potenciación de Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples y 649,373.3 miles de pesos, que equivalen al 75.0%, fueron ministrados directamente a la entidad fiscalizada, así como 68,277.5 miles de pesos de los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022.

En relación con los 649,373.3 miles de pesos ministrados directamente, el Gobierno del Estado de Nuevo León transfirió 56,755.7 miles de pesos a la Universidad Autónoma de Nuevo León, por lo que los recursos directamente manejados del Fondo de Aportaciones Múltiples por el Gobierno del Estado de Nuevo León en el ejercicio fiscal 2022 ascendieron a 592,617.6 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2022, la entidad comprometió 591,154.4 miles de pesos y pagó 509,234.8 miles de pesos, que representaron el 85.9% de los recursos entregados y, al 31 de marzo de 2023, ejerció 589,318.6 miles de pesos, que representaron el 99.4%, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 1,463.2 miles de pesos y no ejercidos por 1,835.8 miles de pesos, que en conjunto ascendieron a 3,299.0 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación. Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 6,882.7 miles de pesos, 6,775.3 miles de pesos se destinaron a los objetivos del fondo y 107.4 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado		31 de diciembre de 2022				Primer trimestre de 2023			Monto no comprometido, no devengado y no pagado total		
	Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos devengados	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados	Recursos pagados acumulados	Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación	
Asistencia Social	335,516.3	335,516.3	0.0	335,516.3	335,516.3	0.0	0.0	335,516.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Infraestructura Educativa Básica	242,587.4	241,333.8	1,253.6	241,333.8	170,176.9	71,156.9	69,346.6	1,810.3	239,523.5	3,063.9	3,063.9	0.0
Infraestructura Educativa Media	8,027.8	7,912.7	115.1	7,912.7	1,619.0	6,293.7	6,292.1	1.6	7,911.1	116.7	116.7	0.0
Infraestructura Educativa Superior	6,486.1	6,391.6	94.5	6,391.6	1,922.6	4,469.0	4,445.1	23.9	6,367.7	118.4	118.4	0.0
Subtotal	592,617.6	591,154.4	1,463.2	591,154.4	509,234.8	81,919.6	80,083.8	1,835.8	589,318.6	3,299.0	3,299.0	0.0
Rendimientos financieros	6,882.7	6,775.3	107.4	6,775.3	313.7	6,461.6	6,461.6	0.0	6,775.3	107.4	107.4	0.0
Total	599,500.3	597,929.7	1,570.6	597,929.7	509,548.5	88,381.2	86,545.4	1,835.8	596,093.9	3,406.4	3,406.4	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y los registros auxiliares proporcionados por la entidad fiscalizada.

Con lo anterior, se constató que 3,406.4 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación; 353.7 miles de pesos, con base en la normativa; 2,917.7 miles de pesos por intervención de la Auditoría Superior de la Federación, y 135.0 miles de pesos, de manera extemporánea, por acción y voluntad de la entidad fiscalizada.

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES: REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	3,299.0	381.3	2,91 7.7	0.0
Rendimientos financieros	107.4	107.4	0.0	0.0
Total	3,406.4	488.7	2,91 7.7	0.0

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que los reintegros realizados a la Tesorería de la Federación por 135,076.00 pesos fueron realizados a tiempo con base a la normativa, con lo que se solventa lo observado.

11. El Gobierno del Estado de Nuevo León recibió los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por 68,277.5 miles de pesos, que generaron 3,307.4 miles de pesos de rendimientos financieros; además, contó con un saldo disponible al 31 de diciembre de 2021 de ejercicios fiscales anteriores por 86,047.2 miles de pesos, así como ingresos por sanciones y devoluciones por 6,422.3 miles de pesos, por lo que la disponibilidad ascendió a 164,054.4 miles de pesos, de los cuales ejerció 95,428.7 miles de pesos, y al 31 de diciembre de 2022 dispuso de 68,625.7 miles de pesos, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS REMANENTES DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Concepto	Saldo disponible al 31 de diciembre de 2021 de ejercicios fiscales anteriores	Importe ministrado en 2022	Suma del importe	Recursos pagados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Infraestructura Educativa Básica	45,508.4	68,277.5	113,785.9	95,083.4	18,702.5
Infraestructura Educativa Media y Superior	40,538.8	0.0	40,538.8	0.0	40,538.8
Subtotal	86,047.2	68,277.5	154,324.7	95,083.4	59,241.3
Rendimientos financieros	0.0	3,307.4	3,307.4	345.3	2,962.1
Ingresos por sanciones y devoluciones	0.0	6,422.3	6,422.3	0.0	6,422.3
Total remanentes 2022	86,047.2	78,007.2	164,054.4	95,428.7	68,625.7

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y los registros auxiliares proporcionados por la entidad fiscalizada.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la elaboración de un programa de ejecución de obras y adquisiciones para la aplicación de los recursos disponibles, al 31 de diciembre de 2022, de los remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples, con lo que se solventa lo observado.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

12. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022, relacionados con la transferencia de recursos al Gobierno del Estado de Nuevo León, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022

Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Destino del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Destino del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ejercicio del Gasto	Sí	Sí	Sí	Sí
Ficha de Indicadores	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Gobierno del Estado de Nuevo León remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los formatos Destino del Gasto, Ejercicio del Gasto y Ficha de Indicadores de los cuatro trimestres, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas, respecto de la información financiera proporcionada por la entidad fiscalizada.

13. El Gobierno del Estado de Nuevo León contó con una evaluación del Fondo de Aportaciones Múltiples correspondiente a los recursos del ejercicio fiscal 2021, que fue publicada en su página de internet, de la cual se le dio seguimiento a sus resultados en el ejercicio fiscal 2022.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

14. Con la revisión de 10 expedientes de adquisiciones por 334,466.2 miles de pesos, realizadas con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, para la adquisición de desayunos escolares, apoyos alimentarios y apoyos de asistencia social, se verificó que el contrato número SDJ/DIF/010/2021 por 272,188.7 miles de pesos se adjudicó mediante licitación pública, de acuerdo con los montos máximos autorizados en la normativa, de la cual se contó con la publicación de la convocatoria, las bases, las actas de apertura económica, de apertura técnica y los fallos, las garantías de cumplimiento y de anticipo, así como con el estudio de mercado correspondiente; asimismo, se verificó que se realizó la distribución por parte del proveedor conforme a lo establecido en el contrato, del cual se proporcionaron las órdenes de pago, las facturas, las órdenes de compra, el reporte final de atributos, y el informe de verificación de atributos de apoyos alimentarios; sin embargo, se careció de la evidencia documental de la formalización de los “Comités de control y vigilancia” en los diversos centros escolares beneficiarios, así como de la evidencia documental de la recepción, almacenamiento y distribución de los desayunos escolares en los centros escolares.

MUESTRA DE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES DE ADQUISICIONES

RECURSOS DEL FONDO DE APORTEACIONES MÚLTIPLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Número de contrato	Programa y /o Proyecto	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Observación
SDJ/DIF/010/2021	Suministro de despensas y desayunos escolares	65,932.6	Licitación pública	Se careció de la evidencia de la formalización de los “Comités de control y vigilancia” en los diversos centros escolares beneficiarios, así como de la recepción, almacenamiento y distribución de los desayunos escolares en los centros escolares.

FUENTE: Elaborado con base en la documentación comprobatoria, las pólizas de pago, los estados de cuenta bancarios y los contratos de adquisiciones.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la formalización de los “Comités de control y vigilancia” en los centros escolares beneficiarios, así como la evidencia de la recepción, almacenamiento y distribución de los desayunos escolares, con lo que se solventa lo observado.

15. Con la revisión de 10 expedientes de adquisiciones por 334,466.2 miles de pesos, realizadas con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, para la adquisición de desayunos escolares, apoyos alimentarios y apoyos de asistencia social, se verificó que el contrato número SDJ/DIF/036/2022 por 269,651.0 miles de pesos se adjudicó mediante licitación pública de acuerdo con los montos máximos autorizados en la normativa, de la cual se contó con la publicación de la convocatoria, las bases, las actas de apertura económica, la apertura técnica, los fallos, y las garantías de cumplimiento y de anticipo; asimismo, se verificó que se realizó la distribución por parte del proveedor conforme a lo establecido en el contrato, del cual se proporcionaron las órdenes de pago, las facturas, las órdenes de compra, el reporte final de atributos, y el informe de verificación de atributos de apoyos alimentarios; sin embargo, no se proporcionó evidencia documental de la propuesta técnica y económica; además, se careció de la evidencia documental de la formalización de los “Comités de control y vigilancia” en los diversos centros escolares beneficiarios, así como de la evidencia documental de la recepción, almacenamiento y distribución de los desayunos escolares en los centros escolares.

**MUESTRA DE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES DE ADQUISICIONES
RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)**

Número de contrato	Programa y /o Proyecto	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Observación
SDJ/DIF/036/2022	Suministro de despensas y desayunos escolares	262,628.5	Licitación pública	Sin evidencia documental de la propuesta técnica y económica; de la formalización de los “Comités de control y vigilancia” en los diversos centros escolares beneficiarios, así como de la recepción, almacenamiento y distribución de los desayunos Sin evidencia documental de la propuesta técnica y económica; de la formalización de los “Comités de control y vigilancia” en los diversos centros escolares beneficiarios, así como de la recepción, almacenamiento y distribución de los desayunos escolares en los centros escolares.

FUENTE: Elaborado con base en la documentación comprobatoria, las pólizas de pago, los estados de cuenta bancarios y los contratos de adquisiciones.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación de la propuesta técnica y económica; así como, la evidencia documental de la formalización de los “Comités de control y vigilancia” en los centros escolares beneficiarios y la evidencia de la recepción, almacenamiento y distribución de los desayunos escolares, con lo que se solventa lo observado.

16. Con la revisión de 10 expedientes de adquisiciones por 334,466.2 miles de pesos, realizadas con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, para la adquisición de desayunos escolares, apoyos alimentarios y apoyos de asistencia social, se verificó que de los contratos números DJ/DIF/115/2022 por 1,026.9, DJ/DIF/116/2022 por 824.5 miles de pesos, DJ/DIF/129/2022 por 349.3 miles de pesos, DJ/DIF/140/2022 por 296.0 miles de pesos, SDJ/DIF/059/2022 por 585.7 miles de pesos, SDJ/DIF/060/2022 por 1,520.5 miles de pesos, SDJ/DIF/062/2022 por 518.8 miles de pesos y SDJ/DIF/067/2022 por 783.4 miles de pesos se proporcionaron 3 cotizaciones, las órdenes de compra, las órdenes de pago, y las facturas; asimismo, se contó con la evidencia de la distribución conforme a lo establecido en los contratos, de los cuales se proporcionaron las órdenes de pago, las facturas, las órdenes de compra, las actas constitutivas de los grupos de desarrollo comunitario, del registro de entrega de apoyos, y de entrega de insumos; sin embargo, las adquisiciones se realizaron por adjudicación directa, en contravención de los montos máximos y mínimos establecidos en la normativa; adicionalmente, se careció del dictamen de excepción a la licitación, de la acreditación de los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resultaran procedentes para obtener las mejores condiciones para el estado, y de la investigación de mercado.

**MUESTRA DE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES DE ADQUISICIONES
RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)**

Número de contrato	Programa y /o Proyecto	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Observación
DJ/DIF/115/2022	Suministro de insumos para la implementación del programa de salud y bienestar comunitario.	1,026.9	Adjudicación Directa	Las adquisiciones se realizaron por adjudicación directa, en contravención de los montos máximos y mínimos establecidos en la normativa; adicionalmente, se careció del dictamen de excepción a la licitación, de la acreditación de los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resultaran procedentes para obtener las mejores condiciones para el estado, y de la investigación de mercado.
DJ/DIF/116/2022	Implementación de proyectos derivados del programa salud y bienestar comunitario.	824.5	Adjudicación Directa	
DJ/DIF/129/2022	Implementación de proyectos derivados del programa salud y bienestar comunitario.	349.3	Adjudicación Directa	
DJ/DIF/140/2022	Suministro de paquetes escolares.	296.0	Adjudicación Directa	

Gasto Federalizado

Número de contrato	Programa y /o Proyecto	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Observación
SDJ/DIF/059/2022	Implementación de proyectos derivados del programa salud y bienestar comunitario.	585.7	Adjudicación Directa	
SDJ/DIF/060/2022	Suministro de materiales para el proyecto denominado rehabilitando mi vivienda del programa de salud y bienestar comunitario.	1,520.5	Adjudicación Directa	
SDJ/DIF/062/2022	Implementación de proyectos derivados del programa salud y bienestar comunitario.	518.8	Adjudicación Directa	
SDJ/DIF/067/2022	Implementación de proyectos derivados del programa salud y bienestar comunitario.	783.4	Adjudicación Directa	
Total		5,905.1		

FUENTE: Elaborado con base en la documentación comprobatoria, las pólizas de pago, los estados de cuenta bancarios y los contratos de adquisiciones.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que aclara y justifica procedencia de las adquisiciones que realizó por adjudicación directa, así como, el dictamen de excepción a la licitación; asimismo, envió la información que acredita la investigación de mercado, con lo que se solventa lo observado.

Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma

17. Con la revisión de 26 expedientes de obras públicas, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por 166,702.1 miles de pesos por el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, se verificó que los contratos con números ICIFED-OPE-47/22, ICIFED-OPE-50/22, ICIFED-OPE-52/22, ICIFED-OPE-53/22, ICIFED-OPE-54/22, e ICIFED-OPE-55/22, se adjudicaron mediante licitación pública y los contratos números ICIFED-OPE-46/22, ICIFED-OPE-60/22, ICIFED-OPE-74/22, ICIFED-OPE-76/22, ICIFED-OPE-78/22, ICIFED-OPE-85/22, ICIFED-OPE-90/22, ICIFED-OPE-101/22 y ICIFED-OPE-134/22 mediante el procedimientos de invitación restringida a cuando menos cinco personas, de acuerdo con los montos máximos establecidos en la normativa, las cuales contaron con las garantías de anticipo, de cumplimiento, y de vicios ocultos, se ejecutaron de acuerdo con el plazo y montos pactados; además, se verificó que los pagos se soportaron con las estimaciones respectivas y se amortizaron con los anticipos otorgados de dichas obras, asimismo, se constató que los contratistas no se encontraron inhabilitados.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

MUESTRA DE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS

RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Número de contrato	Objeto de la obra	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Comentario
ICIFED-OPE-47/22	Construcción de 6 aulas, modulo sanitario, dirección, taller de cómputo, techumbre, plaza cívica, plazas y andadores	18,830.2	Licitación publica	
ICIFED-OPE-50/22	Construcción de 6 aulas, módulos de baños, plazas y andadores, subestación, murete, acceso, bebederos, rampas y techumbre	11,388.2	Licitación publica	
ICIFED-OPE-52/22	Construcción de 4 aulas, mod. sanitario, dirección, plazas y andadores, bebedero, acceso, murete, subestación y techumbre	11,684.6	Licitación publica	
ICIFED-OPE-53/22	Construcción de 6 aulas, mod. sanitario, dirección, bodega, techumbre, ecoes, acceso, bebedero, plazas y andadores	11,273.8	Licitación publica	Se adjudicaron de acuerdo con lo establecido en la normativa, contaron, en su caso, con las garantías de anticipo, de cumplimiento, y de vicios ocultos, se ejecutaron de acuerdo con el plazo y montos pactados; además, los pagos se soportaron con las estimaciones respectivas y se amortizaron con los anticipos otorgados de dichas obras, asimismo, los contratistas no se encontraron inhabilitados.
ICIFED-OPE-54/22	Construcción de 3 aulas didácticas y modulo sanitario	5,235.4	Licitación publica	
ICIFED-OPE-55/22	Construcción de 6 aulas, ecoes. modulo sanitario, dirección, plaza y andadores, bebederos, bodega, subestación, techumbre acceso	10,688.2	Licitación publica	
ICIFED-OPE-46/22	Rehabilitación de edificio A, B, C y D, trabajos de red sanitaria	3,479.0	Invitación restringida	
ICIFED-OPE-60/22	Rehabilitación de impermeabilización de aulas didácticas, pintura, trabajos eléctricos, albañilería y acabados en general, e instalaciones sanitarias en obra exterior	3,413.8	Invitación restringida	
ICIFED-OPE-74/22	Construcción de 2 aulas, y rehabilitación de aula didáctica (plafón, tirol)	2,591.8	Invitación restringida	
ICIFED-OPE-76/22	Rehabilitación de barda	1,631.7	Invitación restringida	

Gasto Federalizado

Número de contrato	Objeto de la obra	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Comentario
ICIFED-OPE-78/22	Construcción de techumbre metálica y suministro de reja de acero	1,421.6	Invitación restringida	
ICIFED-OPE-85/22	Rehabilitación de edificio A, B y C, construcción plazas y andadores	1,703.4	Invitación restringida	
ICIFED-OPE-90/22	Rehabilitación de aulas didácticas (impermeabilización, pintura, albañilería y acabados en general)	1,910.7	Invitación restringida	
ICIFED-OPE-101/22	Demolición de muro y construcción de muro de contención e impermeabilizante en edificio A	1,535.3	Invitación restringida	
ICIFED-OPE-134/22	Rehabilitación de impermeabilización y reparación de aplanados en aulas, y techumbres metálicas	955.8	Invitación restringida	
TOTAL		87,743.5		

FUENTE: Elaborado con base en la documentación comprobatoria, las pólizas de pago, los estados de cuenta bancarios y los contratos de obras públicas.

18. Con la revisión de 26 expedientes de obras públicas, pagadas con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por 166,702.1 miles de pesos por el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, se verificó que los contratos números ICIFED-OPE-48/22, ICIFED-OPE-49/22 e ICIFED-OPE-51/22 se adjudicaron mediante licitación pública, el contrato número ICIFED-OPE-62/22 mediante adjudicación directa, y los contratos números ICIFED-OPE-45/22, ICIFED-OPE-58/22, ICIFED-OPE-59/22, ICIFED-OPE-61/22, ICIFED-OPE-73/22, ICIFED-OPE-96/22 e ICIFED-OPE-106/22 se adjudicaron mediante el procedimiento de invitación restringida a cuando menos cinco personas, de acuerdo con los montos máximos establecidos en la normativa, los cuales contaron con las garantías de anticipo, de cumplimiento, y vicios ocultos; sin embargo, de los contratos números ICIFED-OPE-45/22, ICIFED-OPE-48/22, ICIFED-OPE-49/22, ICIFED-OPE-51/22, ICIFED-OPE-62/22, ICIFED-OPE-73/22, ICIFED-OPE-96/22 e ICIFED-OPE-106/22 se careció de las bitácoras de obra; de los contratos números ICIFED-OPE-58/22 e ICIFED-OPE-59/22 se careció de los convenios de ampliación en monto; del contrato número ICIFED-OPE-62/22 se careció del dictamen de excepción a la licitación, y de los contratos números ICIFED-OPE-48/22, ICIFED-OPE-51/22, ICIFED-OPE-61/22 e ICIFED-OPE-62/22 se careció de las estimaciones números 19, 20 y 21; 16, 17, 18, 19, 20 y 21; 19, 20 y 21; y 13, 14, 15, 16 y 17, respectivamente.

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

MUESTRA DE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS
RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
(Miles de pesos)

Número de contrato	Objeto de la obra	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Comentario
ICIFED-OPE-48/22	Construcción de 6 aulas, modulo sanitario, taller, bodega, plazas y andadores, acceso murete, y bebedero.	18,011.1	Licitación publica	Sin bitácora de obra y estimaciones números 19, 20 y 21
ICIFED-OPE-49/22	Construcción de 4 aulas, módulo de baños, dirección, plazas y andadores, bebederos, acceso, murete, subestación, y techumbre	12,439.3	Licitación publica	Sin bitácora de obra
ICIFED-OPE-51/22	Construcción de 9 aulas, pta. de acceso, plazas y andadores, modulo sanitario, y dirección	18,142.8	Licitación publica	Sin bitácora de obra y estimaciones números 16, 17, 18, 19, 20 y 21
ICIFED-OPE-45/22	Rehabilitación de edificios A y B, red eléctrica, trabajos subestación, y pintura	3,110.2	Invitación restringida	Sin bitácora de obra
ICIFED-OPE-58/22	Termino de aulas didácticas, subestación y obra exterior, y acceso principal	2,666.4	Invitación restringida	Sin convenio de ampliación en monto
ICIFED-OPE-59/22	Rehabilitación de edificios de aulas didácticas y obra exterior, red eléctrica	1,849.6	Invitación restringida	Sin convenio de ampliación en monto
ICIFED-OPE-61/22	Construcción de 3 aulas didácticas, plazas y andadores y aumento de capacidad de subestación existente	3,459.1	Invitación restringida	Sin estimaciones números 19, 20 y 21
ICIFED-OPE-62/22	Construcción de 6 aulas, modulo sanitario, taller de cómputo, dirección, plazas y andadores, bebederos, subestación, acceso, y techumbre	15,402.7	Adjudicación Directa	Sin bitácora de obra, dictamen de excepción a la licitación y estimaciones números 13, 14, 15, 16 y 17
ICIFED-OPE-73/22	Rehabilitación de edificios, rehabilitación de techumbre, luminarias, losas, vigas, pintura, barandal, y trabajos eléctricos	1,274.0	Invitación restringida	Sin bitácora de obra
ICIFED-OPE-96/22	Rehabilitación de aulas didácticas y obra exterior	1,521.0	Invitación restringida	Sin bitácora de obra
ICIFED-OPE-106/22	Instalación de Interruptores en subestación y tablero eléctricos, cableado en aulas didácticas	1,082.4	Invitación restringida	Sin bitácora de obra
TOTAL		78,958.6		

FUENTE: Elaborado con base en la documentación comprobatoria, las pólizas de pago, los estados de cuenta bancarios y los contratos de obras públicas.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación correspondiente a las bitácoras de obra de los contratos números ICIFED-OPE-45/22, ICIFED-OPE-48/22, ICIFED-OPE-49/22, ICIFED-OPE-51/22, ICIFED-OPE-62/22, ICIFED-OPE-73/22, ICIFED-OPE-96/22 e ICIFED-OPE-106/22; los convenios de ampliación en monto de los contratos números ICIFED-OPE-58/22 e ICIFED-OPE-59/22; el dictamen de excepción a la licitación del contrato número ICIFED-OPE-62/22, y las estimaciones de los contratos números ICIFED-OPE-48/22, ICIFED-OPE-51/22, ICIFED-OPE-61/22 e ICIFED-OPE-62/22, con lo que se solventa lo observado.

19. Con la revisión física de tres obras públicas, realizadas con los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, se verificó que las obras con contratos números ICIFED-OPE-49/22, ICIFED-OPE-50/22, e ICIFED-OPE-51/22 se encontraron concluidas; asimismo, que las volumetrías de los conceptos seleccionados correspondieron a lo generado en las estimaciones correspondientes.

MUESTRA DE LA REVISIÓN FÍSICA A LAS OBRAS PÚBLICAS
RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2022
 (Miles de pesos)

Número de contrato	Objeto de la obra	Importe pagado	Revisión física
ICIFED-OPE-49/22	Construcción de 4 aulas, módulo de baños, dirección, plazas y andadores, bebederos, acceso, murete, subestación, y techumbre	12,439.3	
ICIFED-OPE-50/22	Construcción de 6 aulas, módulos de baños, plazas y andadores, subestación, murete, acceso, bebederos, rampas y techumbre	11,388.2	Se encontraron concluidas; asimismo, que las volumetrías de los conceptos seleccionados correspondieron a lo generado en las estimaciones correspondientes
ICIFED-OPE-51/22	Construcción de 9 aulas, pta. de acceso, plazas y andadores, modulo sanitario, y dirección	18,142.8	
TOTAL			41,970.3

FUENTE: Elaborado con base en la documentación comprobatoria, las pólizas de pago, los estados de cuenta bancarios y los contratos de obras públicas.

20. Con la revisión de cuatro expedientes de obras públicas, realizadas con los recursos remantes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022, por 57,598.4 miles de pesos, por el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, se verificó que los contratos números ICIFED-OPE-56/21 e ICIFED-OPE-73/21 se adjudicaron mediante licitación pública, y los contratos números ICIFED-OPE-77/21 e ICIFED-

OPE-78/21 mediante el procedimiento de invitación restringida a cuando menos cinco personas, de acuerdo con los montos máximos establecidos en la normativa, los cuales contaron con las garantías de anticipo, de cumplimiento, y de vicios ocultos, se ejecutaron de acuerdo con el plazo y los montos pactados en los contratos; asimismo, se constató que los contratistas no se encontraron inhabilitados; sin embargo, del contrato número ICIFED-OPE-73/22 se careció de la estimación número 30.

MUESTRA DE LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIONES DE OBRAS PÚBLICAS

RECURSOS REMANENTES DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

CUENTA PÚBLICA 2022

(Miles de pesos)

Número de contrato	Objeto de la obra	Importe pagado	Proceso de adjudicación	Comentario
ICIFED-OPE-56/21	Construcción de aulas didácticas, 1 laboratorio, 1 taller y anexos	35,532.9	Licitación publica	Contó con las garantías de anticipo, de cumplimiento, y de vicios ocultos, se ejecutó de acuerdo con el plazo y montos pactados en el contrato; asimismo, el contratista no se encontró inhabilitado
ICIFED-OPE-73/21	Construcción de 5 laboratorios y 3 anexos	14,938.9	Licitación publica	Se careció de la estimación número 30
ICIFED-OPE-77/21	Construcción de obra exterior, cisterna de concreto armado, pozo de absorción	4,513.0	Invitación restringida	Contó con las garantías de anticipo, de cumplimiento, y de vicios ocultos, se ejecutó de acuerdo con el plazo y montos pactados en el contrato; asimismo, el contratista no se encontró inhabilitado
ICIFED-OPE-78/21	Construcción de aula didáctica, obra exterior	2,613.6	Invitación restringida	Contó con las garantías de anticipo, de cumplimiento, y de vicios ocultos, se ejecutó de acuerdo con el plazo y montos pactados en el contrato; asimismo, el contratista no se encontró inhabilitado
TOTAL		57,598.4		

FUENTE: Elaborado con base en la documentación comprobatoria, las pólizas de pago, los estados de cuenta bancarios y los contratos de obras públicas.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación correspondiente a la estimación número 30 del contrato número ICIFED-OPE-73/22, con lo que se solventa lo observado.

Padrones de Beneficiarios del Programa Desayunos Escolares

21. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León elaboró y registró el padrón de beneficiarios conforme al Sistema Integral de Información de Padrones Gubernamentales; sin embargo, no acreditó la celebración del convenio con la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad.

El Gobierno del Estado Nuevo León, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acreditó la celebración del convenio con la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad, con lo que se solventa lo observado.

22. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León programó las reuniones de trabajo con autoridades y equipo de trabajo operativo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia para realizar visitas a los municipios de García, Mier y Noriega, Doctor Arollo, Apodaca, Santa Catarina y Linares, para la verificación de las condiciones del huerto escolar, la construcción de las estufas ahorradoras de leña y presenciar la entrega y consumo de los desayunos escolares, así como para verificar los compromisos y/o acuerdos pactados para dar seguimiento y la asesoría en la operación de los programas que formaron parte de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario, de las cuales se contó con la evidencia del cumplimiento de los compromisos.

Recuperaciones Operadas

En el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 2,917,654.00 pesos, con motivo de la intervención de la ASF.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 22 resultados, de los cuales, en 12 no se detectaron irregularidades y 10 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 561,823.4 miles de pesos, que representó el 85.0% de los 660,895.0 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Nuevo León mediante los recursos y remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2022, el Gobierno del Estado de Nuevo León comprometió 591,154.4 miles de pesos y pagó 509,234.8 miles de pesos y, al 31 de marzo de 2023, ejerció 589,318.6 miles de pesos, que representaron el 99.4% de los recursos entregados, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 1,463.2 miles de pesos y no ejercidos por

1,835.8 miles de pesos que, en conjunto, ascendieron a 3,299.0 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 6,882.7 miles de pesos, 6,775.3 miles de pesos se destinaron a los objetivos del fondo y 107.4 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

El Gobierno del Estado de Nuevo León recibió los recursos remanentes del Fondo de Aportaciones Múltiples del ejercicio fiscal 2022 por 68,277.5 miles de pesos, que generaron 3,307.4 miles de pesos de rendimientos financieros; además, contó con un saldo disponible al 31 de diciembre de 2021 de ejercicios fiscales anteriores por 86,047.2 miles de pesos, así como ingresos por sanciones y devoluciones por 6,422.3 miles de pesos, por lo que la disponibilidad ascendió a 164,054.4 miles de pesos, de los cuales ejerció 95,428.7 miles de pesos, y al 31 de diciembre de 2022 dispuso de 68,625.7 miles de pesos.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Nuevo León incurrió en inobservancias de la normativa, principalmente en materia de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios por no reintegrar a tiempo los recursos del fondo que no fueron comprometidos al 31 de diciembre de 2022 ni pagados al 31 de marzo de 2023. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, en específico el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León, dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del Fondo de Aportaciones Múltiples, la observancia de su normativa y el manejo ordenado, eficiente y transparente de los recursos.

El Gobierno del Estado de Nuevo León cumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del Fondo de Aportaciones Múltiples, ya que entregó con oportunidad los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los recursos transferidos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Nuevo León realizó un ejercicio razonable de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. José Luis Bravo Mercado

Mtro. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Evaluación del Control Interno.
2. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros.
3. Registro e Información Financiera.
4. Destino y Ejercicio de los Recursos.
5. Transparencia del Ejercicio de los Recursos.
6. Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
7. Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma.
8. Padrones de Beneficiarios del Programa Desayunos Escolares.

Para el desarrollo de las revisiones, se determinaron los procedimientos de auditoría siguientes:

- ❖ Evaluación del Control Interno: En este procedimiento se verificó la existencia de estrategias y mecanismos adecuados sobre el comportamiento de las actividades que realiza la entidad fiscalizada, las cuales garanticen el cumplimiento de los objetivos.
- ❖ Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Se verificó que la Secretaría de Finanzas o su equivalente de cada entidad federativa recibió de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), de acuerdo con la distribución y calendarización publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF); asimismo, que abrieron una cuenta bancaria productiva y específica.
- ❖ Registro e Información Financiera: En términos generales se verificó que la Secretaría de Finanzas o su equivalente de cada entidad federativa y, en su caso, los organismos ejecutores, realizaron registros contables y presupuestales específicos de los ingresos por los recursos ministrados del FAM, los rendimientos financieros generados y los remanentes transferidos por el fideicomiso de distribución; asimismo, comprobar que se contó con la documentación original que justifique y compruebe los registros efectuados.
- ❖ Destino y Ejercicio de los Recursos: Se verificó que los recursos del FAM, y los rendimientos financieros generados se destinaron a los objetivos del fondo, de acuerdo con lo señalado en la Ley de Coordinación Fiscal.
- ❖ Transparencia del Ejercicio de los Recursos: Se comprobó que las entidades federativas informaron trimestralmente a la SHCP de forma pormenorizada sobre el ejercicio y destino de los recursos del fondo, y que estos reportes se publicaron en sus órganos locales oficiales de difusión y en su página de Internet u otros medios.
- ❖ Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios: En este procedimiento se revisó que las adquisiciones, arrendamientos y servicios realizados con recursos del fondo, se licitaron y adjudicaron en consideración de los montos máximos autorizados, o que, en su caso, los criterios en los que se sustentó la excepción a la licitación estuvieron fundados y motivados con el soporte suficiente. Asimismo, que los proveedores no se encontraron en el padrón de proveedores y contratistas inhabilitados, aunado a que fueron debidamente adquiridos.
- ❖ Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma: En este punto se revisó que las obras públicas realizadas, se licitaron y adjudicaron de acuerdo con la normativa y los montos máximos autorizados, o que, en su caso, las excepciones a la licitación estuvieron fundadas y motivadas y contaron con el soporte documental suficiente. Asimismo, verificar que los contratistas no se encontraron en el padrón de

proveedores y contratistas inhabilitados, así como de que efectivamente se realizaron.

- ❖ Padrones de Beneficiarios de los Programas: Se revisó que el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), elaboró el padrón de beneficiarios de los programas alimentarios de acuerdo con el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIP-G), y su contenido e información sea el correspondiente a lo establecido en el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales.

Áreas Revisadas

La Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León, y el Instituto Constructor de Infraestructura Física Educativa y Deportiva de Nuevo León.